SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es):	COMUNIDAD NATIVA MONTE ALEGRE
Título Habilitante:	16-LOR-AA/PER-FMC-2022-003
RUC:	20602875807
Modalidad de Aprovechamiento:	Permisos Forestales - Comunidad Nativa
Ubicación:	LORETO / ALTO AMAZONAS / BALSAPUERTO
Plan de Manejo Forestal:	Reingreso del PMFI (PO 1)
Res. de Aprobación del Plan:	RESOLUCION JEFATURAL N° 068-2023-GRL-GGR-GRDFFS-UGFFSAA
Inicio y fin de vigencia del Plan:	28/09/2023 - 28/09/2024
Zafra:	2022-2023
Volumen del Plan(m3):	314.63
Consultor/Regente que suscribió el plan:	HINOSTROZA POMAYAY BALUARTE
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:	HINOSTROZA POMAYAY BALUARTE

Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión:	Después del aprovechamiento
Nro Informe de Supervisión:	00437-2024-OSINFOR/08.1.2

Fecha de Supervisión Inicio: 29/10/2024, Término: 01/12/2024

Nro Res. Inicio PAU:	00025-2025-OSINFOR/08.2.1
Nro Res. Amplicación PAU:	00385-2025-OSINFOR/08.2
Nro Res. Término PAU:	00418-2025-OSINFOR/08.2
Se resuelve:	Sanción
Multa Determinada:	13.63U.I.T.

DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL: , 16, 10, 29, 21, 11, 26

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado según reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado verificado en la supervisión (m3)
1	*Cedrelinga cateniformis \| Tornillo*	PC 01	179.669	239.589	82.771

Observaciones: especies forestales incursos en PAU

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	*Cedrelinga cateniformis \| Tornillo*	*PC 01*	179.669	239.589	156.818	65,5%	87,3%

Fuente: Resolución N° 00418-2025-OSINFOR/08.2

Fecha de Ingreso al Observatorio: 20/11/2024

Fecha y hora de Consulta: 10/11/2026 12:11:16

Inciso	Descripción
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 10	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales no autorizados en el área del título habilitante, cuando sea imputable al administrado en su condición de titular del título habilitante.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 11	No tener libro de operaciones o no registrar la información en dicho libro, de acuerdo a las disposiciones establecidas.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 16	Incumplir con las obligaciones legalmente establecidas en los títulos habilitantes, planes de manejo u otros actos administrativos, diferentes a las causales de caducidad.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 21	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización, en su condición o no de titular del título habilitante, a excepción de los aprovechados por subsistencia.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 26	Utilizar indebidamente o facilitar la guía de transporte forestal, así como la documentación otorgada o aprobada por la autoridad competente, para amparar la extracción, transporte, transformación, almacenamiento o comercialización de los especímenes, productos o sub productos forestales obtenidos ilegalmente.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 29	No contar con un regente para la implementación del plan de manejo, en caso corresponda.